



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/15/09-00  
ACTA 1197/08/07/2024

**“POR LA CUAL SE ADMITE AL POSTULANTE, JUAN RAMÓN CÁCERES BALBUENA EN LA CARRERA INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA DE LA FP-UNA”**

**VISTO:** El Memorando DA/1094/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite el informe realizado por la Coordinación de Admisión, dependiente de la Dirección Académica sobre el pedido del postulante, JUAN RAMÓN CÁCERES BALBUENA, con C.I.C. N° 5.539.293, quien solicita consideración de admisión en la carrera de Ingeniería en Electrónica, Orientación B.

**CONSIDERANDO:** La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, El Reglamento de Admisión a Carreras de Grado de la FP-UNA y las deliberaciones sobre el tema.

El informe de la Coordinación de Admisión, de la postulación realizada por JUAN RAMÓN CÁCERES BALBUENA, detallado a continuación:

Nombres y Apellidos	N° de Cédula	Orientación	Opciones de carreras	Puntaje Total
Juan Ramón Cáceres Balbuena	5.539.293	A	Opción 1: Ingeniería en Informática. Opción 2: Licenciatura en Ciencias Informáticas. Opción 3: Ingeniería en Marketing.	240 puntos

Para la admisión a la FP-UNA en el Período junio 2024, se aplicó el Art. 52 del Reglamento de Admisión a Carreras de Grado de la FP-UNA.

Que la Comisión de Admisión informa que hay cupos disponibles en la carrera de Ingeniería en Electrónica, Orientación B, y sugiere que se aplique el Art. 93 del Reglamento de Admisión a Carreras de Grado de la FP-UNA, que expresa “Los casos no contemplados en este reglamento serán resueltos por el Consejo Directivo de la FP-UNA”

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**24/15/09-01** ADMITIR al postulante JUAN RAMÓN CÁCERES BALBUENA, con C.I.C. N° 5.539.293, en la carrera Ingeniería en Electrónica de la FP-UNA, con puntaje 240.

**24/15/09-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz  
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta

